



En 2022 hubo 9 mil partos en este sector

Embarazo adolescente: 98%, niñas de 13 o 14

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

En el 2022 nacieron en México nueve mil 185 bebés cuyas madres son menores de 15 años de edad, y de ellas el 98 por ciento corresponde a niñas de 13 y 14 años.

Paralelamente, la gran mayoría de nacimientos de padres adolescentes ocurren entre los 15 y 19 años de edad (más de mil cada día en México), de acuerdo con datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Frente a este problema, las autoridades intentan crear conciencia y para ello la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, a través de la secretaria general del Conapo, Gabriela Rodríguez Ramírez, encabezaron la presentación de la publicación "Niñez interrumpida, matrimonio infantil y adolescente en México".

EL DATO

EN MARZO, el Senado aprobó castigar con hasta 15 años de prisión el matrimonio infantil en México. Además, si la víctima es de una comunidad indígena, la pena será de hasta 22 años de cárcel.

Con dicha publicación —disponible en el sitio www.gob.mx/conapo— se busca coadyuvar hacia un cambio cultural que termine con estas prácticas que violentan los derechos de niñas y adolescentes, además de contribuir a la igualdad e inclusión social de este grupo poblacional y su continuidad educativa.

La presentación se llevó a cabo en el marco de la inauguración de la exposición de dibujos del mismo nombre, realizada en colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México.

La exposición derivó de las obras ga-

CONAPO advierte que los matrimonios de menores se generan en condiciones de pobreza extrema, desigualdades de género y violencia sexual; busca el fin de estas prácticas



LA EXPOSICIÓN de dibujos sobre el matrimonio infantil, el domingo, en Reforma.

nadoras del 29º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2022 "Matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas. Pintando un presente y un futuro mejor", a partir del cual se reflexionó sobre los matrimonios y las uniones infantiles tempranas y forzadas (MUITF), que se reproducen en condiciones de pobreza extrema, desigualdades de género y violencia sexual.

La Conapo mencionó que los matrimonios y las uniones infantiles tempranas y forzadas son consecuencia de una limitada autonomía física, económica y la toma de decisiones sobre las mujeres, sobre todo niñas y adolescentes que viven en zonas rurales y en hogares en situación de pobreza y marginación.

Cabe destacar que, en el 2020, en el mundo se registraron 225 mil matrimonios de adolescentes entre 12 y 17 años de edad o en unión libre, lo que representa una violación a sus derechos humanos básicos, ya que las niñas tienen

mayor probabilidad de abandonar la escuela y su hogar.

El organismo señaló que el matrimonio infantil es un tema que algunos jóvenes empiezan a descubrir, "pero que el conocimiento es la mejor arma para defenderse, así como la educación para tomar las mejores decisiones".

El embarazo en la adolescencia es considerado un problema de salud pública por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido a las repercusiones biopsicosociales que tiene en la salud de la madre y de la hija o el hijo.

La coordinadora del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Elia Brosla Naranjo Rodríguez, dijo, en un reciente estudio, que más del 70 por ciento de adolescentes mujeres en México conocen algunos métodos anticonceptivos, pero no saben cómo utilizarlos.